

Guayaquil, 17 de Febrero de 2006

Señores
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TIMONTHYL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

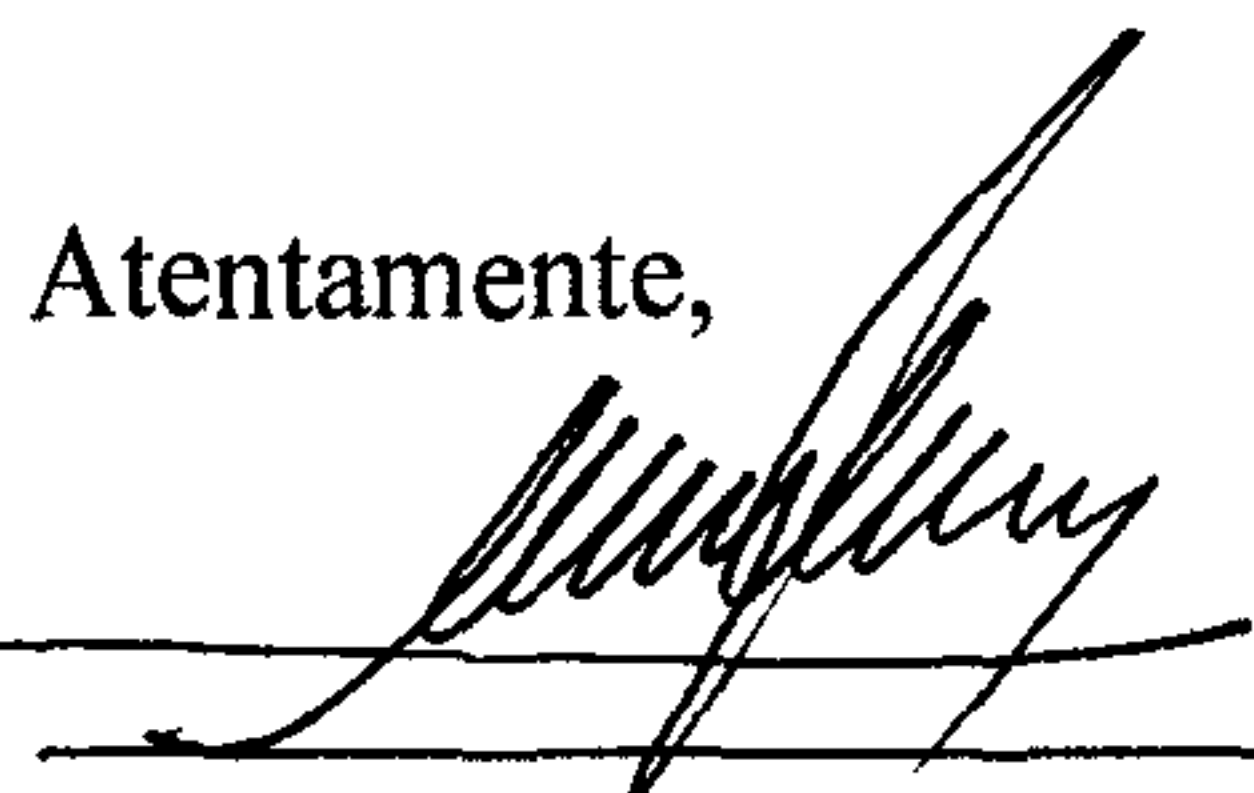
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el informe de las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

La Compañía a desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, a demás se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio de la Junta General, y no se han producido aspectos administrativos, laborales y legales dentro del ejercicio que se deban explicar en forma especial.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la pérdida total de la compañía sea transferida a las cuentas personales de los socios en proporción al valor de sus acciones para que sea compensada.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa y con su Administración durante el ejercicio 2005.

Atentamente,


NORBERTO ADUM CHEDRAUI
GERENTE GENERAL

